



COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS FEBRERO 2014

Presentación

CBA FEBRERO 2014

Costo CBA	\$ 39.869
Variación mensual	1,1%
Variación acumulada anual	0,4%
Variación en 12 meses	6,0%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En Chile, se considera que un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso por persona en determinado período de tiempo es inferior al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades nutricionales de una persona, esto es, al valor de una canasta básica de alimentos, CBA, en ese mismo período.

La CBA forma parte de la canasta con la que se calcula el Índice de Precios de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas. Sin embargo, ambas canastas difieren en la cantidad de bienes que las componen, así como en las distintas ponderaciones de los mismos.

El Ministerio de Desarrollo Social realiza el seguimiento mensual de la evolución del costo de la CBA, dada su fuerte incidencia en la capacidad de los hogares para satisfacer las necesidades de sus miembros o, en otras palabras, en su situación de pobreza.

Costo de la CBA en febrero de 2014 y su composición

La CBA alcanzó un costo mensual de \$39.869 por persona en febrero recién pasado.

La composición del costo de la CBA por grupo de alimentos en febrero se presenta en el cuadro siguiente. Los grupos que anotaron mayor participación en este costo fueron Pan y cereales (30,0%), Carnes (17,4%), Verduras, legumbres y tubérculos (15,7%) y Productos lácteos y huevos (10,9%).

CBA FEBRERO 2014

Costo por persona al mes	\$39.869	100%
Grupo de alimentos	\$	%
Pan y cereales	11.957	30,0
Carnes	6.940	17,4
Pescados	911	2,3
Productos lácteos y huevos	4.348	10,9
Aceites	2.228	5,6
Frutas	2.483	6,2
Verduras, legumbres y tubérculos	6.240	15,7
Azúcar, café, té, dulces y condimentos	2.254	5,7
Bebidas	1.850	4,6
Comidas y bebidas fuera del hogar	660	1,7

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En particular, los alimentos que registraron mayor peso en el costo de la CBA en febrero fueron el pan (24,2%), la carne de vacuno (11,6%), la leche (6,4%) y las papas (5,7%).

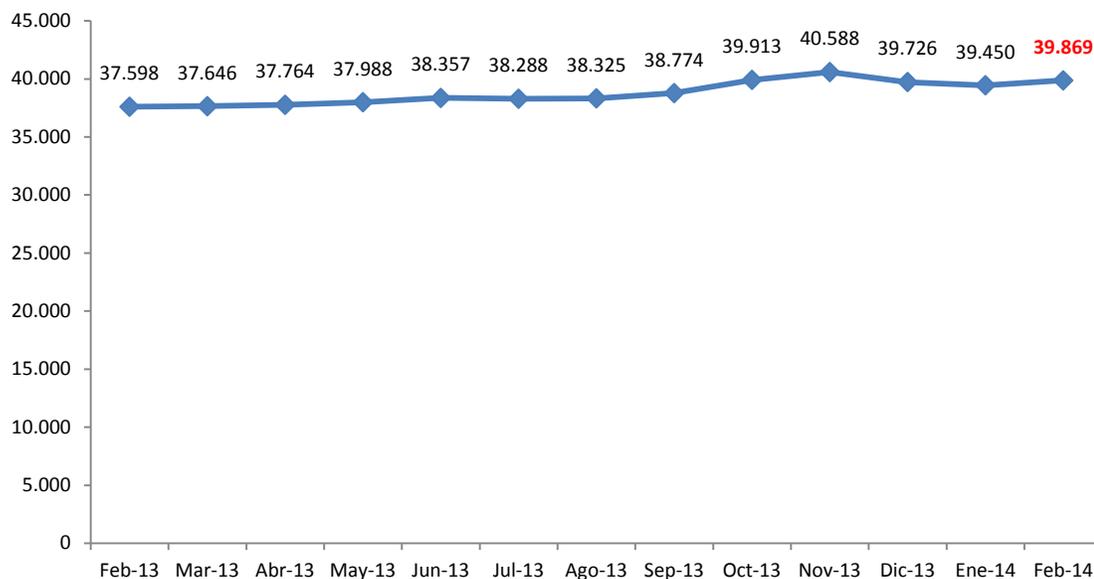
Evolución del costo de la CBA

En febrero, el costo de la CBA experimentó una variación mensual de 1,1%, una variación acumulada anual, esto es, en relación a diciembre del 2013, de 0,4%, y una variación de 6,0% en los últimos doce meses.

COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

Febrero 2013 – Febrero 2014

(En \$ por persona al mes)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Comparación entre la evolución del costo de la CBA, del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y del IPC

Al comparar la evolución del costo de la CBA en febrero con la correspondiente al Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y al IPC, se advierte lo siguiente:

- La variación mensual del costo de la CBA, 1,1%, fue mayor a la experimentada en el mes por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 0,4%, y por el IPC, 0,5%.
- La variación acumulada anual del costo de la CBA, 0,4%, fue mayor a la registrada por el Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 0,0%, y menor a la experimentada por el IPC, 0,7%, en el mismo período.

- La variación del costo de la CBA en los últimos doce meses, 6,0%, fue mayor a la alcanzada por el Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 5,6%, y mayor a la correspondiente al IPC, 3,2%, en el mismo período.

CBA FEBRERO 2014

	Variación (%)		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Costo CBA	1,1	0,4	6,0
Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	0,4	0,0	5,6
IPC	0,5	0,7	3,2

Nota: La variación a doce meses del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y del IPC, publicada por el INE, están en relación al nivel del índice de enero de la base referencial 2013 = 100.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Variaciones de precios

En febrero, las agrupaciones de alimentos de la CBA que presentaron mayores aumentos de precio, con respecto al mes anterior, fueron: Verduras, legumbres y tubérculos (2,3%), Aceites (2,2%) y Frutas (2,1%). Por el contrario, la agrupación que apuntó mayor reducción de precios en relación a enero fue Pescados (-2,8%).

El siguiente cuadro señala los alimentos que en febrero mostraron las mayores variaciones mensuales, positivas y negativas:

CBA FEBRERO 2014

Alimentos de mayor variación positiva (%)

Papas	11,4
Naranjas	7,5
Limonos	4,7
Salsas	3,9
Lechuga	3,9

Alimentos de mayor variación negativa (%)

Zapallo	-16,7
Pimentón	-10,9
Verduras de estación	-4,6
Pescada	-4,4
Tomates	-3,6

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Análisis de incidencia

El análisis de la incidencia por grupo de alimentos y por producto considera el peso relativo de los diferentes grupos y productos en la CBA, además de las variaciones de precios.

Este análisis, en términos de las distintas agrupaciones de alimentos de la CBA, muestra que las agrupaciones que tuvieron mayor incidencia positiva en la variación de precios que mostró la CBA en febrero fueron Verduras, legumbres y tubérculos (0,363 puntos porcentuales) y Carnes (0,293 puntos porcentuales). En cambio, la agrupación correspondiente a Pescados apuntó la mayor incidencia negativa en la variación experimentada por el costo de la CBA en febrero (-0,066 puntos porcentuales).

Los alimentos que anotaron las mayores incidencias mensuales, positivas y negativas, en febrero se indican en el cuadro siguiente:

CBA FEBRERO 2014

Alimentos de mayor incidencia positiva (puntos porcentuales)

Papas	0,590
Naranjas	0,146
Pan	0,097
Carne de vacuno	0,242
Aceites vegetales	0,104

Alimentos de mayor incidencia negativa (puntos porcentuales)

Zapallo	-0,181
Tomates	-0,088
Pescado	-0,078
Plátanos	-0,022
Bebidas gaseosas	-0,020

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Contexto socioeconómico: Situación laboral y remuneraciones

La situación de pobreza de los hogares, además de ser afectada por las variaciones de los precios, responde, entre otros factores, a la evolución del mercado del trabajo. Esta sección reúne algunos elementos de la última información disponible sobre la situación laboral y las remuneraciones en el país, rezagada un mes en relación al costo de la CBA.

Según la información entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, entre el trimestre móvil noviembre 2013 - enero 2014 e igual período un año atrás, la fuerza de trabajo creció en 197,5 mil personas y se generaron 173,0 mil ocupaciones en el país. Ello se tradujo en una disminución en el número de desocupados de 24,5 mil personas entre ambos trimestres.

En términos porcentuales, la fuerza de trabajo aumentó un 2,4% y la ocupación un 2,2% entre noviembre 2013 - enero 2014 e igual período anterior. En particular, la fuerza de trabajo y la ocupación masculinas se ampliaron en 1,8% y 1,4%, respectivamente, subiendo el número de desocupados en 24,5 mil hombres, esto es, una variación de 9,9%. Por su parte, la fuerza de trabajo femenina creció en 3,3% y la ocupación femenina en 3,5%, manteniéndose el número de desocupadas sin variaciones.

TRIMESTRE NOVIEMBRE 2013- ENERO 2014

(Variación respecto de Noviembre 2012– Enero 2013)

	Fza. de trabajo	Ocupados	Desocupados	Inactivos
Ambos sexos				
Variación en miles	197,5	173,0	24,5	18,1
Variación porcentual	2,4	2,2	5,0	0,3
Hombres				
Variación en miles	88,2	63,6	24,5	20,1
Variación porcentual	1,8	1,4	9,9	1,1
Mujeres				
Variación en miles	109,3	109,3	0,0	-2,0
Variación porcentual	3,3	3,5	0,0	-0,1

Fuente: INE.

Entre noviembre 2013 - enero 2014 e igual trimestre anterior, la tasa de participación laboral pasó desde 59,7% a 60,2%, la tasa de ocupación creció desde 56,2% a 56,5%, y, la tasa de desocupación transitó desde 6,0% a 6,1%.

En particular, entre ambos trimestres, la tasa de participación masculina aumentó desde 72,2% a 72,4% y la tasa femenina desde 47,7% a 48,5%; la tasa de ocupación masculina pasó desde 68,6% a 68,4%, y la tasa femenina desde 44,2% a 45,1%; y, la tasa de desocupación masculina aumentó desde 5,1% a 5,5%, en tanto la femenina cayó desde 7,3% a 7,1%, como se aprecia en el cuadro siguiente:

TRIMESTRE NOVIEMBRE 2013- ENERO 2014

	Tasa de desocupación (%)	Tasa de ocupación (%)	Tasa de participación (%)
Ambos sexos			
Nov 12- Ene 13	6,0	56,2	59,7
Nov 13- Ene 14	6,1	56,5	60,2
Hombres			
Nov 12- Ene 13	5,1	68,6	72,2
Nov 13- Ene 14	5,5	68,4	72,4
Mujeres			
Nov 12- Ene 13	7,3	44,2	47,7
Nov 13- Ene 14	7,1	45,1	48,5

Fuente: INE.

Las mujeres ocuparon el 63,2% de las ocupaciones generadas en el trimestre noviembre 2013 - enero 2014 en relación al mismo período anterior. En particular, la ocupación de las mujeres jefas de hogar ascendió un 5,4% en 12 meses.

Durante el trimestre noviembre 2013 - enero 2014, la ocupación continuó creciendo a un mayor ritmo entre las personas con más años de escolaridad, tanto hombres como mujeres. Así, mientras los ocupados con menor escolaridad (0 a 8 años) se redujeron en 4,1%, aquellos con 9 a 12 años de escolaridad se acrecentaron en 1,8% y aquellos con más de 12 años de escolaridad aumentaron en 7,4% en relación a igual período un año atrás.

Entre ambos trimestres se verificaron cambios en la situación laboral de los hogares. Así, el porcentaje de hogares donde no hay ocupados bajó desde 16,4% a 16,3%; el porcentaje de hogares con un ocupado aumentó desde 39,7% a 39,9%, y, el porcentaje de hogares donde hay dos o más ocupados, se redujo desde 43,9% a 43,8%. Ello significó que el número de ocupados por hogar aumentara en noviembre 2013 - enero 2014, en relación al mismo trimestre anterior, desde 1,43 a 1,44 ocupados por hogar.

De acuerdo a la última información entregada por el INE, correspondiente a enero de este año, el Índice General de Remuneraciones experimentó un aumento de 0,9% en relación al mes anterior, totalizando un alza de 5,8% en los últimos doce meses. Ello significó una variación en el índice de remuneraciones reales de 0,7% mensual y de 2,7% en doce meses.

ENERO 2014	Variación (%)		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Índice nominal de remuneraciones	0,9	0,9	5,8
Índice real de remuneraciones	0,7	0,7	2,7
Índice nominal de remuneraciones mujeres	0,9	0,9	6,3
Índice nominal de remuneraciones hombres	0,8	0,8	5,7
Índice nominal de remuneraciones trabajadores no especializados	-0,4	-0,4	6,7

Fuente: INE.

En enero 2014, el índice nominal de remuneraciones de las mujeres aumentó un 0,9% en relación a diciembre 2013 y el correspondiente a los hombres un 0,8%. En doce meses, el índice de las mujeres creció un 6,3% y el de los hombres un 5,7%.

En el trimestre noviembre 2013 - enero 2014, los trabajadores no especializados alcanzaron el 23,8% del total de los ocupados. De acuerdo a las estimaciones por grupo ocupacional realizadas por el INE, el índice de remuneraciones de los trabajadores no especializados apuntó en enero una variación mensual de -0,4%. En doce meses, estas remuneraciones crecieron un 6,7%.

La remuneración ordinaria promedio por hora ordinaria¹ alcanzó en enero, último mes para el que hay información disponible, a \$3.350,41; obteniendo una variación mensual de 0,9% y en doce meses de 6,6%. Al considerar las horas extraordinarias², en enero este promedio llegó a \$4.310,41 por hora total³. Ello representó un aumento de 0,2% en relación a diciembre, y una variación de 6,5% en doce meses.

De acuerdo con estas cifras, en enero, a un asalariado le costaba en promedio 11,77 horas de trabajo ordinarias comprar una CBA y 9,15 horas de trabajo total. En relación al mes anterior, el

¹ Remuneración ordinaria se refiere sólo a los pagos recibidos por hora ordinaria, es decir, excluye cualquier pago esporádico. A su vez, hora ordinaria, se refiere a las horas en jornada ordinaria pagadas a los trabajadores en el mes por prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato.

² Horas extraordinarias, horas trabajadas que exceden la jornada laboral ordinaria, ya sea la pactada en el contrato de trabajo o bien la máxima legal de 45 horas semanales.

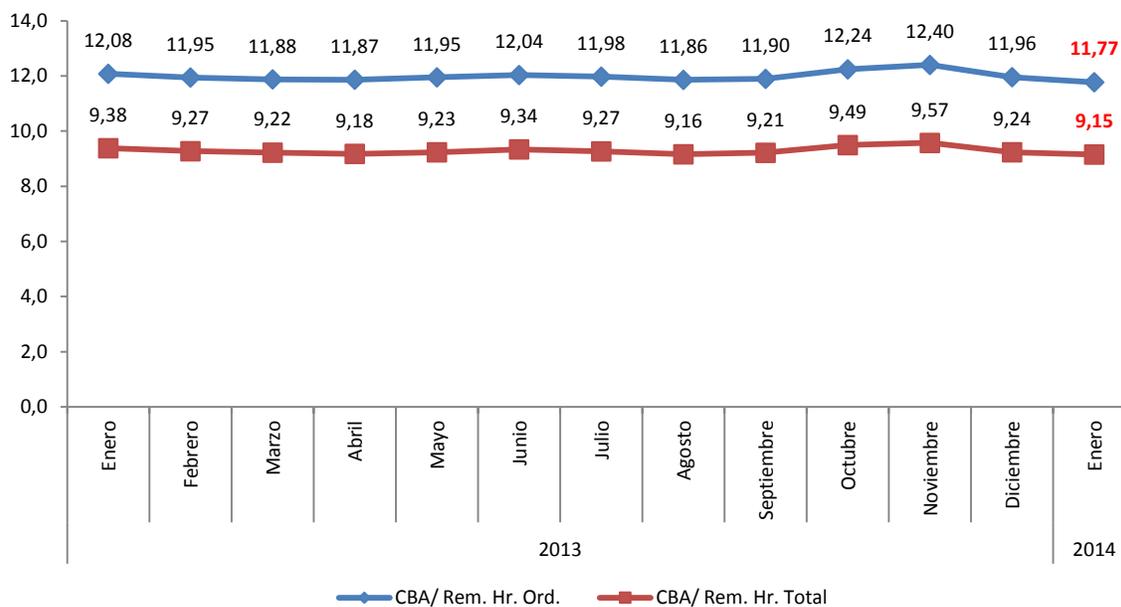
³ Hora total, se refiere a la suma de horas ordinarias más horas extraordinarias pagadas.

costo de la CBA disminuyó en 1,5%, en términos de la remuneración por hora ordinaria, y en 0,9%, en términos de la remuneración por hora total de trabajo.

RELACIÓN ENTRE LA CBA Y LA REMUNERACIÓN POR HORA ORDINARIA Y POR HORA TOTAL

Enero 2013 – Enero 2014

(Horas de trabajo)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.